

Guayaquil, 6 de abril de 2019

A los Señores Accionistas de  
**INMOBILIARIA SAN ANTONIO AFOSAN S. A.**  
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre de 2018.

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la Junta General de Accionista, dando cumplimiento a las disposiciones del directorio y la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no hemos tenido inconveniente en lo operativo y en lo referente a aspectos laborales, societarios, tributarios y legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, están a libre disponibilidad de los accionistas para su revisión.

En este ejercicio, la compañía tuvo Ingresos Totales de US\$ 68,00, Costos y Gastos de Operación de Ventas, Administrativo, Financieros, Amortización, Depreciación y Otros por US\$ 56,00 obteniendo una utilidad neta antes de participación e impuesto de US\$ 12,00, el 15% de Participación de Trabajadores de US\$ 00,00, e Impuesto determinado en pago de anticipo para este periodo del US\$ 00,00; quedando una utilidad líquida a disposición de los accionistas de US\$ 12,00.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros 31 de diciembre del 2018.

Solicito a la Junta General de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,



**Roxana Elizabeth Chávez Romero**  
Gerente General  
CI # 0919786566